



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES
HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: CESFAM MONSEÑOR VALECH

Mes de: MAYO de 2025

I.- **Funcionario** : Daniela Constanza Cabezas López
Departamento : Departamento de Salud
Decreto (contrato) : **6681** **30-04-25**
Centro de costo : 323901
Nombre Programa : Campaña de Vacunación Invierno 2025

II.- **Boleta Número** : 107
Fecha Boleta : 31 de mayo 2025
Valor Bruto Boleta : 1.045.538

Valor Cuota según Contrato : 1.045.538

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

(SI EXISTE UNA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR CUOTA INDICADA POR EL CONTRATO Y/O EN SU DEFECTO EN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO)
EN CASO DE EXTENSIONES:
- COLOCAR FECHAS CON LOS TURNOS Y HORAS REALIZADAS
*cuotas mensuales indicadas por contrato

DANIELA CABEZAS LOPEZ
R.U.T. 18.147.442-4
ENFERMERA

Nombre y firma funcionaria

Waleska Bravo Araveno
ENFERMERA
R.U.T. 12.430.364-R

Nombre y firma encargada
vacunatorio

Josefa Zuleta Ramos
Referente Inmunizaciones (R)
Departamento de Salud

Evelyn Soto Saavedra
Jefa Gestión Técnica
Departamento de Salud

III.- Funciones contratadas

Realizar las siguientes actividades en los Establecimientos del Departamento de Salud Municipal de Temuco, en el marco de Vacunación Influenza, a aquellos usuarios que corresponden a la población de riesgo, realizando las siguientes funciones en su calidad de ENFERMERA:

- Integrarse a los equipos de vacunación del centro de salud correspondiente
- Mantener y transportar vacunas de acuerdo con norma de cadena de frío durante el proceso de vacunación
- Inocular población objetivo-detallada en protocolos vigentes del DSM Temuco y lineamientos MINSAL, puntos de vacunación de su centro de salud o de manera domiciliaria
- Registrar en sistema RNI los usuarios vacunados.
- Prestar atención primaria de urgencia a usuarios que lo necesiten durante el proceso de vacunación.

IV.- Detalle de labores realizadas durante el mes

- Integrarse a los equipos de vacunación del centro de salud correspondiente
- Mantener y transportar vacunas de acuerdo con norma de cadena de frío durante el proceso de vacunación
- Inocular población objetivo-detallada en protocolos vigentes del DSM Temuco y lineamientos MINSAL, puntos de vacunación de su centro de salud o de manera domiciliaria
- Registrar en sistema RNI los usuarios vacunados.
- Prestar atención primaria de urgencia a usuarios que lo necesiten durante el proceso de vacunación.